

The background of the page is a light-colored map of the Canary Islands, showing the main islands and their relative positions in the Atlantic Ocean. The map is rendered in a faded, sepia tone. In the bottom right corner of the map, the text "THE CANARY ISLANDS" is visible in a serif font.

**El tratamiento informativo en la prensa canaria de los últimos años de la presencia española en el Sáhara Occidental: *El Día* y *La Provincia* (1973-1976)**

**María Gabriela Gulesserian Kaminsky**  
gabrielagulesserian@gmail.com

MARÍA GABRIELA GULESSERIAN KAMINSKY (Rosario, Argentina, 1971), licenciada en Comunicación Social y en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario (Argentina), y doctora en Ciencias de la Información por la Universidad de La Laguna, ha sido redactora de *La Gaceta de Canarias* y, en la actualidad, de *Diario de Avisos* de Santa Cruz de Tenerife. Como investigadora está especializada en el tratamiento informativo dado a la descolonización española del Sáhara por la prensa canaria.

## Resumen

El presente trabajo analiza la repercusión informativa que tuvieron los últimos años de la descolonización española del Sáhara Occidental en la prensa de Canarias, teniendo en cuenta dos factores importantes: por un lado, la Ley Fraga, vigente hasta el 1 de abril de 1977 y, por otro, la declaración de materia reservada por parte del gobierno franquista a todos los asuntos relacionados con la antigua provincia española. Ambos factores condicionaron los mensajes publicados en los dos periódicos analizados en cada una de las provincias: *El Día* y *La Provincia*, elegidos de acuerdo a criterios de tirada y difusión.

## Palabras clave

Franquismo, Sáhara Occidental, Marcha Verde, *El Día*, *La Provincia*, Islas Canarias.

## Abstract

This study analyzes the impact of the information of the last years of Spanish decolonization in Western Sahara on the Canary Press. It takes into account two important factors: on the one hand, the Fraga Law, that was active until April 1st 1977 and on the other hand, the declaration of «non disclosure/confidential matter» from the Francoist Government on anything related to the old Spanish Province. Both factors limited the messages published in the two newspapers considered for each of the provinces: *El Día* (The Day) and *La Provincia* (The Province). These newspapers were chosen following the criteria of circulation and reach.

## Keywords

Francoism, Western Sahara, Green Movement, *El Día* (The Day), *La Provincia* (The Province), Canary Islands.

# El tratamiento informativo en la prensa canaria de los últimos años de la presencia española en el Sáhara Occidental: *El Día* y *La Provincia* (1973-1976)

María Gabriela Gulesserian Kaminsky  
Universidad de La Laguna

## Introducción

La independencia del Sáhara Occidental es un tema que todavía se aborda en los medios de comunicación españoles con mayor o menor frecuencia. Pese a que España se retiró hace 40 años de la que era su provincia número 53 y el territorio está administrativamente en manos de Marruecos, el pueblo saharauí sigue luchando por conseguirla.

El Sáhara es un tema vivo porque todavía se ignora lo que realmente ocurrió. El vacío informativo existente debido a la rígida aplicación de la Ley de Secretos Oficiales provocó que ni siquiera la delegación en las Naciones Unidas conociera las negociaciones entre los Gobiernos español y marroquí, como lo confiesa en su libro el que fuera embajador representante permanente, Jaime de Piniés. Tampoco el papel que ocupó Estados Unidos, y, sobre todo, su secretario de Estado Henry Kissinger, un actor destacado en el conflicto.

En Canarias, la cercanía con el territorio ha provocado desde entonces un vínculo muy fuerte con la población saharauí que se mantiene hasta la actualidad. La Asociación Canaria de Solidaridad con el Pueblo Saharaui nació en 1976 como consecuencia del abandono de España a la que hasta entonces fue su provincia. Pese a ello, son escasos los estudios científicos que existen sobre el conflicto desde una perspectiva periodística en las universidades españolas y en las de esta comunidad autónoma.

Durante esos años, cuatro hechos históricos relevantes cambiaron el rumbo de los acontecimientos: a) el primer ataque del Frente Polisario, ocurrido el 20 de mayo de 1973, diez días después de su constitución; b) la primera visita de una misión de la ONU al Sáhara Occidental, el 9 de mayo de 1975; c) el dictamen de la opinión consultiva del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, dado a conocer el 16 de octubre de 1975; y d) la Marcha Verde, ordenada por Hassan II, que fue el desencadenante para que España se retirara definitivamente del territorio.

Este trabajo parte de la tesis doctoral *El tratamiento en la prensa canaria de los últimos años de la presencia española en el Sáhara Occidental (1973-1976)*. En la misma se analizaron un total de 1.151 mensajes de los periódicos *El Día* y *La Provincia* aplicando una muestra aleatoria estratificada por intervalos temporales.<sup>337</sup> En primer lugar, se hizo

---

<sup>337</sup> La consulta hemerográfica abarcó entre el 10 de mayo de 1973 y el 28 de febrero de 1976, y se efectuó, en el caso de *El Día*, en la Sala Canarias de la Biblioteca de la Universidad de La Laguna, y en el de

una exploración hemerográfica para recopilar todos los correspondientes a los años objeto de estudio y, luego, se elaboraron dos fichas hemerográficas, una para el análisis cuantitativo y otra para el cualitativo teniendo en cuenta el modelo de Jacques Kayser.

En el primer caso se eligieron las siguientes variables: número de página, situación en la página, inclusión en la portada, inclusión de fotografía, tamaño de la misma y ocupación en la página. Para el segundo, las variables seleccionadas fueron: género periodístico, tipo de titular, fuentes, veracidad del producto informativo, firma, referencia a Canarias y denominación del lugar.

Para abordar el tema en cuestión es necesario tener en cuenta dos realidades importantes: el marco histórico en el que se produjo la Marcha Verde y el comunicacional, dado que los medios de la época atravesaban una compleja y difícil situación marcada por la Ley Fraga y la declaración de materia reservada, dictada por la Dirección General de Prensa a todos los asuntos concernientes con el Sáhara Occidental desde el 20 de julio de 1972 hasta septiembre de 1974.

### Marco histórico

El nacimiento del nacionalismo saharauí está íntimamente ligado a la constitución del Frente Polisario, que surgió en su primer congreso en 1973, en el que se fijó un programa de acción con objetivos a corto y largo plazo. Pese a que no hacía referencia directa a tomar las armas, cambió su modelo de revolución pacífica por la que utilizaban otros países africanos, como Libia, en los que encontró apoyo para defenderse de la posibilidad de caer en manos de Hassan II.

La lucha en el frente, su empeño en considerar a España como uno de sus principales enemigos y llevar diversos atentados, no les dio a sus dirigentes buenos resultados. Sobre todo, con el ocurrido en 1975 cuando mató a un soldado español de reemplazo e hizo prisioneros a cuatro oficiales en uno de los momentos de mayor presión marroquí en los que España necesitaba el apoyo de los saharauíes para «vencer internacionalmente»<sup>338</sup> en la ONU y en La Haya y contrarrestar las razones de los pro-marroquíes en el gobierno.

El general Francisco Franco presentó la primera propuesta de autonomía para el Sáhara en septiembre de 1973, en una carta a la Yemaá enviada a la ONU. Entre los ocho puntos que exponía en la misiva, destaca el que hacía referencia a que el Estado español «reiteraba y garantizaba solemnemente que la población del Sáhara determinaría libremente su futuro».<sup>339</sup> Una autodeterminación que nunca se llevó a cabo, que a día de hoy sigue siendo una cuestión pendiente en la política internacional españo-

---

*La Provincia*, a través de la plataforma Jable, archivo de prensa digital de Canarias, merced al acceso digital facilitado por la Biblioteca de la Universidad de La Laguna.

<sup>338</sup> SEGURA PALOMARES, JUAN: *El Sáhara, razón de una sinrazón. El proceso de descolonización español bajo el juicio crítico de un testigo presencial*, Barcelona, Acervo, 1976, p. 38.

<sup>339</sup> Carta de Franco a la Yemaá, 21 de Junio de 1973 (Sahara-doramas.blogspot.com).

la, y que se iba a realizar cuando lo solicitara libremente la población, de conformidad con lo expuesto por la Asamblea General, tal y como consta en la carta.

Para preparar el futuro político de los saharauis, se establecería un régimen de progresiva participación en la gestión de sus propios asuntos, que entraría en vigor cuando se completara el correspondiente proceso legislativo y se presentarían a la Asamblea General. Se reconocía que el pueblo saharauí era propietario de sus riquezas y recursos naturales; que durante el periodo de vigencia del citado estatuto gozaría de los mismos derechos que los españoles; que el jefe del Estado Español sería representado en el territorio por su gobernador general; y que España garantizaría la integridad territorial del Sáhara, lo representaría en el ámbito internacional, y aseguraría su defensa.<sup>340</sup>

Todas estas propuestas quedaron en papel mojado. Como consecuencia de este proceso descolonizador, en 1974 surgió en el Sáhara una nueva iniciativa política, el Partido por la Unidad Saharauí (PUNS) que contó con el apoyo del sector más conservador de la población y del gobierno español. Su diferencia con el Polisario residía en lograr la independencia con el territorio pero conservando una buena relación con España, aunque nunca consiguió tanto apoyo por parte de los saharauis como el primero.

En 1975, el ejecutivo español invitó a un comité de la ONU a visitar el Sáhara. Entre sus conclusiones generales, la Misión estableció que la posición geoeconómica del territorio confería a la zona un interés político y, por lo tanto, la forma en que se descolonizara era motivo de preocupación para todos los estados limítrofes. También comprobó la tirantez en la frontera con Marruecos y la que había en el interior del territorio, donde se produjeron una serie de incidentes que dejaron como saldo varios muertos y heridos. Una situación que también repercutió en los países vecinos y que puso en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad en la región.

Asimismo, se mostró convencida de que una presencia de las UN en el territorio, en la forma y por el tiempo que se determinasen, podría resultar útil y constituir un factor de apaciguamiento y de confianza, indispensable para la descolonización pacífica del mismo. Pero quizás, la conclusión más importante a la que llegó la ONU en su informe fue reconocer que todos los saharauis estaban a favor de la independencia. Como consecuencia, solicitó a la Asamblea General que colaborase con España para que fuera posible la celebración de un referéndum de autodeterminación.

El otro acontecimiento importante para Marruecos en su intención de colonizar el Sáhara Occidental, fue la decisión del Tribunal Internacional de La Haya, que por unanimidad de sus miembros le dio la razón a España sobre la celebración de un referéndum al determinar que el territorio no era *terra nullius* en el momento de su descolonización.

El tribunal se apoyó en dos argumentos. Por un lado, que cuando España inició la colonización del territorio, éste estaba habitado por pueblos nómadas pero que estaban organizados social y políticamente;<sup>341</sup> y, por otro, que lo hizo con el convenci-

---

<sup>340</sup> *Ibidem*.

<sup>341</sup> SOROETA LICERAS, JUAN: *El conflicto del Sáhara Occidental, reflejo de las contradicciones y carencias del Derecho Internacional*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2001, p. 108.

miento de que no se trataba de un territorio sin dueño. Al no apreciar tampoco lazos de soberanía territorial con Mauritania y Marruecos, animó al Gobierno español a continuar con el proceso de autodeterminación exigido por la ONU.

El mismo día en que se dio a conocer este dictamen, que era un claro respaldo a España, el rey de Marruecos Hassan II habló a sus súbditos para comunicarles una decisión completamente falsa: que el Tribunal Internacional había confirmado sus razones históricas y, por lo tanto, que era necesario recuperar el Sáhara. Para conseguir este objetivo convocó la Marcha Verde, una peregrinación pacífica desde Marruecos que cruzó la frontera para asentarse en el territorio e imponer la soberanía marroquí aprovechando la agonía de Franco.

Años más tarde, se comprobó que la operación había comenzado a gestarse en julio de ese mismo año por la estación de la CIA en Rabat y los servicios secretos marroquíes en previsión del que el Tribunal Internacional se pronunciase como finalmente lo hizo. Tal y como advirtió la ONU en su primera visita, la zona tenía un interés económico y geopolítico que Marruecos, aliado con Estados Unidos en el complejo sistema internacional del momento por la Guerra Fría, no quería perder. Aunque inicialmente Hassan II había anunciado que la marcha, iniciada el 6 de noviembre, no iba a durar más que algunas horas porque confiaba en lograr rápidamente un acuerdo con España, ésta se prolongó varios días ante la imposibilidad de alcanzarlo.

Fue el 14 de noviembre cuando España, Marruecos y Mauritania —entonces aliada del segundo— firmaron los Acuerdos Tripartitos de Madrid y pusieron fin a la marcha, pero su contenido nunca trascendió a la prensa ni fue publicado en el *Boletín Oficial del Estado*. Con la Marcha Verde, el Gobierno español supo desviar la atención hacia otros problemas internos que atravesaba el país: la división en el gobierno, entre los que defendían una apertura contra los que abogaban por el continuismo; los atentados de la banda terrorista ETA; las revueltas obreras y estudiantiles; la puja autonomista de vascos y catalanes; la crisis mundial que también afectó a España y al «milagro económico español»<sup>342</sup> conseguido en años anteriores, y la decadencia física del caudillo. Todo ello fue aprovechado por el régimen de Hassan II para dar un golpe de efecto en el Sáhara Occidental y ampliar sus reivindicaciones territoriales.

El conflicto también se hizo sentir en Canarias, que en esos años sufrió las consecuencias de la crisis del petróleo que paralizó el *boom* turístico iniciado en el país en la década del 60, y frenó el de las islas con el consiguiente agravante en la economía y el aumento del paro. En ese contexto, el Sáhara Occidental era una fuente de empleo para los isleños al contar con una mina pesquera y comercial: el banco de pesca canario-sahariano, internacionalizado en los 70, que había hecho del puerto de La Luz una referencia mundial. Por otra parte, había muchos españoles trabajando en la mina *Fos Bucraa*, considerada la más grande de fosfatos del mundo con 100 kilómetros de longitud.

Una decisión que no se informó a los representantes en la ONU, que defendían la postura de España a favor de la descolonización del territorio en el seno del Consejo

---

<sup>342</sup> PREGO, VICTORIA: *Así se hizo la transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1995, p. 318.

de Seguridad, tal y como cuenta en su libro Jaime de Piniés.<sup>343</sup> Finalmente, el 26 de febrero de 1976 España comunicó al Secretario General de la ONU que a partir de dicha fecha daba por terminada su presencia en el territorio del Sáhara y se desligaba de toda responsabilidad de carácter internacional en relación con la administración del territorio. Ese mismo día, los saharauis opositores que meses antes habían huido del régimen marroquí y lograron asentarse en Tinduf, Argelia, proclamaron la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), cuyos límites serían los de la antigua provincia española, que ya estaban ocupados, siendo el Frente Polisario el responsable de su gobierno. La RASD es actualmente reconocida como Estado por 82 países, en su mayoría africanos, y pertenece a la Organización para la Unidad Africana (OUA) desde 1984.

Años después, los periódicos nacionales informaron acerca del papel destacado que tuvo el entonces secretario de Estado de Estados Unidos Henry Kissinger, quien jugó discretamente a favor de Marruecos para evitar un conflicto armado que desestabilizara la región, y que la Unión Soviética avanzara en África donde tenía un aliado importante: Argelia. La relación entre Marruecos y Estados Unidos no solo era diplomática sino también militar. Este último se convirtió en el principal suministrador de armamentos del Gobierno de Hassan II, quien se comprometió a no hacer nunca público el trato.



Tropas nómadas dependientes de las autoridades españolas en 1975  
(*El Confidencial*, 21 de octubre de 2015).

<sup>343</sup> PINIÉS, JAIME DE: *La descolonización del Sáhara: un tema sin concluir*, Madrid, Espasa-Calpe, 1990.

## Marco comunicacional

En mayo de 1973 había en Canarias seis periódicos, tres en Las Palmas de Gran Canaria (*El Eco de Canarias*, *La Provincia* y *Diario de Las Palmas*); dos en Tenerife (*El Día* y *La Tarde*) y uno en La Palma (*Diario de Avisos*). Abarcar todos resultaría inviable. Y por lo tanto se eligió uno de cada provincia, *El Día* y *La Provincia*, respondiendo a la influencia que ambos tuvieron en el ámbito social más próximo, a su permanencia en el tiempo al ser un conflicto que todavía sigue vigente, y a los registros en cuanto a tirada y difusión por parte de la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD). Además, al tratarse de un conflicto que no ha sido resuelto y sigue abierto, se consideró importante analizarlo en dos periódicos que siguen vivos, ya que el resto ha desaparecido o fusionado, como es el caso de *Diario de Las Palmas* con *La Provincia*.

El panorama periodístico había cambiado en España siete años antes con la aprobación de la Ley de Prensa e Imprenta de 18 de marzo de 1966, más conocida como Ley Fraga, debido a que fue promovida por el entonces ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne. Su principal cambio respecto a la ley anterior de 22 de abril de 1938, producto de la guerra civil española, era que la prensa, en teoría, «ya no estaba al servicio del Estado». La novedad de la Ley Fraga, vigente hasta el 1 de abril de 1977, fue la suspensión de la censura previa, aunque fue sustituida por multas y suspensiones a las publicaciones que fueran críticas con la ideología del régimen.

A partir de ese momento, los profesionales de la comunicación se caracterizaron por la autocensura que ellos mismos se imponían para no ser objeto de sanciones. Era la figura del director, la que tenía todo el peso y quien pasaba a tener el veto sobre el contenido de todo el periódico. En su artículo 36 esta «ley de prensa», como la denominó el profesor de Periodismo de la Universidad de La Laguna Ricardo Acirón,<sup>344</sup> establecía que no podían acceder al cargo los condenados por delito doloso, no rehabilitados con alguna salvedad; los condenados judicialmente por tres o más infracciones de prensa; aquellos que habían sido sancionados tres o más veces por el jurado de Ética Profesional en grado superior al de amonestación pública y los sancionados administrativamente tres o más veces por infracción grave en el plazo de un año. Los motivos eran variados e iban desde el orden público hasta la crítica, la alteración a la verdad o el incumplimiento de los principios del Movimiento Nacional, pero en realidad tenían un punto en común, su oposición a la dictadura.

Los dos periódicos objeto de esta investigación fueron víctimas de esta ley. El primero que se estrenó fue *El Día*, el 9 de octubre de 1966, aunque también se le abrieron dos expedientes en 1968 y tres en 1970, mientras que *La Provincia* sufrió cinco sanciones en 1967. Sin embargo, al matutino tinerfeño lejos de perjudicarlo, esta medida le jugó a favor y le supuso un incremento importante en su tirada. El apoyo no solo fue de los lectores, sino también de las agencias de publicidad que se identificaban con un medio «que luchaba en las islas por su libertad de expresión».<sup>345</sup>

<sup>344</sup> ACIRÓN ROYO, RICARDO: *La prensa en Canarias. Apuntes para su historia*, Santa Cruz de Tenerife, Servicio de publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, 1986, p. 92.

<sup>345</sup> *Ibidem*, p. 97.



El año 1973 fue un pico importante de sanciones, con 141 causas abiertas, un número que fue disminuyendo en los dos años siguientes con 110 expedientes en 1974 y 85 en 1975, quizás por tratarse de los últimos años de dictadura, en los que se empezaron a dar los primeros pasos hacia una transición política que recién se logró en 1982.

A diferencia de *El Día*, *La Provincia* tenía difusión en el Sáhara Occidental, según subraya el propio periódico en un artículo publicado el 17 de septiembre de 1974. En Gran Canaria se concentraba la mayor parte de la actividad pesquera artesanal y además en las islas orientales se canalizaba todo el comercio exterior de la provincia número 53. También había numerosas agencias que programaban vuelos chárter entre Las Palmas y el Sáhara y un importante número de ciudadanos canarios que residían allí y se dedicaban al comercio y a la industria, además de los militares destinados. Esta suma de factores, además de la proximidad del territorio, hizo que el Sáhara ocupara un lugar destacado en la agenda temática del periódico y que éste se diferenciara su producto respecto al que ofrecían otros medios impresos.

No obstante, en ambos medios hubo baches informativos importantes. Una situación que se normalizó al levantarse la declaración de materia reservada que pesaba sobre cualquier asunto relacionado con la entonces provincia española.

<i>El Día</i>	
Intervalo temporal	Número de días sin información
6 de junio al 24 de julio de 1973	42 días
27 de julio al 11 de septiembre de 1973	39 días
4 de octubre al 18 de octubre de 1973	14 días
19 de octubre al 13 de noviembre de 1973	21 días
17 de noviembre de 1973 al 14 de mayo de 1974	152 días
24 de mayo al 13 de julio 1974	43 días

<i>La Provincia</i>	
Intervalo temporal	Número de días sin información
5 de junio al 7 de septiembre de 1973	64 días
5 de octubre al 4 de noviembre de 1973	30 días
4 de noviembre al 5 de diciembre de 1973	30 días
5 de diciembre 1973 al 13 febrero de 1974	40 días
24 de marzo al 1 de junio de 1974	69 días
19 de diciembre 1974 al 4 de enero 1975	15 días

En 1975, la coincidencia de cuatro hechos importantes para España como la primera misión de la ONU, la Marcha Verde, los acuerdos tripartidos de Madrid y la muerte de Francisco Franco, hicieron que los mensajes relativos al Sáhara tuvieran un lugar destacado en las primeras páginas de los periódicos. En *El Día*, la preocupación que existía en Canarias por la descolonización del Sáhara Occidental y las posibilidades de un conflicto con Marruecos se empezó a reflejar a partir de mediados de 1975. En el caso de *La Provincia*, ya el año anterior había destinado a dos corresponsales a la zona de conflicto y abrió una sección especial llamada «El Sáhara visto por la prensa española», que duró varias semanas. También le dedicó páginas especiales el domingo, con una amplia cobertura en la que destacaban los reportajes de Jesús Montesinos Cervera, enviado al lugar desde esa fecha. En ese sentido, el número de mensajes que brindó a sus lectores en los diferentes géneros periodísticos fue más proporcional que el de *El Día* en situaciones puntuales.

Hasta septiembre de 1974, no eran frecuentes los mensajes en la prensa canaria relativos al Sáhara Occidental. No se puede confirmar que ello se debió exclusivamente a que fue declarado materia reservada hasta el 14 de septiembre de ese año ni tampoco a la vigencia de la Ley Fraga, pero sí se considera que fue un factor de influencia importante y por eso se debe tener en cuenta para cualquier análisis futuro. Así también lo entendió en su momento el periodista de *La Provincia* José Alemán y dejó constancia de ello en las páginas del periódico el 30 de noviembre de 1974: «Se levantó la calificación de materia reservada que pesaba sobre el asunto del Sáhara y se nos vino encima un aluvión informativo y de la noche a la mañana el Sáhara se convirtió en tema predilecto de la prensa nacional».

Resulta llamativo que a partir de esa fecha los asuntos relacionados con este territorio tuvieran una cobertura mediática casi constante por parte de ambos periódicos aunque adquirió mayor relevancia a medida que el proceso de descolonización se hacía más probable, igual que las pretensiones de Marruecos para anexarse el territorio. De hecho, la mayor producción de textos se produjo entre el 16 de octubre de 1975 al 28 de febrero de 1976, cuando acaecieron los cuatro hechos de vital importancia citados inicialmente. En ambos medios el género informativo que primó fue la noticia. *La Provincia* tuvo mayor variedad a la hora de elaborar los textos y eso enriqueció el producto final que llegó al público.

Aun siendo considerable el porcentaje de textos de agencias de noticias, *Efe* y *Cifra*, los dos periódicos tuvieron una producción propia considerable al enviar corresponsales al Sáhara Occidental, y eso también marcó la diferencia en el producto informativo que ofrecieron ambos. Se registró un desequilibrio informativo que consistió en el número de informaciones diarias y en la aparición de éstas en portada. Al respecto, se puede corroborar que la cantidad de mensajes es inversamente proporcional a la importancia que tuvieron en portada por parte de cada uno de los periódicos.

La producción en *La Provincia* fue más alta pero *El Día* le otorgó una relevancia mayor en primera página a los temas relacionados con el Sáhara Occidental, con una presencia que osciló entre un 30% y un 70%, desarrollando incluso muchos de ellos,

mientras que las piezas del periódico grancanario nunca llegaron al 20%.<sup>346</sup> En términos generales, y atendiendo a los diferentes indicadores de las variables, se sostiene que este último ofreció una mayor cantidad y calidad informativa respecto a *El Día*. También le dedicó más páginas enteras.

*La Provincia* tuvo cuatro enviados, dos de ellos corresponsables fijos, que se desplazaron al lugar desde septiembre de 1974 y permanecieron allí hasta el fin de la ocupación española. Además, tenía colaboradores que escribían sobre el Sáhara y en su plantilla había periodistas que abordaban específicamente los temas que afectaban a la entonces provincia española. Era el caso de Ángel Tristán Pimenta, que se ocupaba de todos los asuntos relacionados con la pesca, la defensa o las maniobras militares; Alfonso O'Shanahan, más dedicado a los temas que tenían que ver con Canarias; Guillermo Topham, para todo lo que acontecía en Lanzarote; y Francisco de la Iglesia, que aportaba su análisis.

La apuesta de *El Día* no fue tan ambiciosa. Su corresponsal llegó al territorio el 24 de octubre de 1975 y su última crónica, según el rastreo hemerográfico, es del 11 de noviembre. A partir de ese momento, las informaciones sobre El Aaiún procedían de los enviados de las agencias. Posteriormente se encontró una pieza del 10 de febrero de 1976 sobre la visita de un delegado de la ONU al territorio.

La exploración hemerográfica deja claro que el trabajo de los corresponsales se diferenció del ofrecido por las agencias de noticias al transmitir una atmósfera más certera de la realidad y un paisaje más realista y humano. Una tarea sencilla que en un contexto complejo como el que nos ocupa pudo resultar extremadamente difícil. Fueron ellos quienes realmente contaban lo que sucedía en el Sáhara Occidental y daban por hecho la salida de España a favor de Marruecos, mientras en el resto del periódico se reproducían páginas con el acontecer de Naciones Unidas que le dieron un protagonismo importante, reproduciendo íntegramente sus sesiones, intervenciones y debates.

Ello puede deberse a dos circunstancias. Por un lado, la confianza hasta último momento de que la mediación de este organismo serviría para convocar un referéndum mediante el cual el pueblo saharauí elegiría su futuro y, por lo tanto, España descolonizaría el territorio. Por otro, la realidad política de la época, en la que muchos asuntos de Estado se canalizaban en la prensa a través de las agencias.

Tampoco hubo un criterio uniforme para referirse al lugar y eso pudo generar dudas respecto a la pertenencia del territorio al que se denominó Sáhara, Sáhara Occidental, Sáhara español o El Aaiún. Ni existió un empleo preciso de los términos autodeterminación, libertad, descolonización y autonomía, que en muchos casos se emplearon como sinónimos, pese a que tienen diferencias jurídicas importantes.

La perspectiva canaria estuvo presente en la prensa durante todo el periodo histórico estudiado y contempló las posibles repercusiones, tanto económicas como sociales, que éste podía tener en el archipiélago. Igualmente, ambos medios dejaron cons-

---

<sup>346</sup> GULESSERIAN KAMINSKY, MARÍA GABRIELA: *El tratamiento en la prensa canaria de los últimos años de la presencia española en el Sáhara Occidental (1973-1976)*, tesis doctoral inédita, Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de La Laguna, 2016, donde el lector puede verificar todos los datos expuestos en la comunicación.

tancia, en mayor o menor medida, de la solidaridad y preocupación que existía en las islas por el pueblo saharauí que se mantiene en la actualidad.

## Conclusiones

De todo lo analizado anteriormente se concluye que los dos periódicos realizaron una apuesta informativa importante a la hora de abordar los asuntos relacionados con la entonces provincia española. Sin embargo, en ninguno se reflejó lo que realmente ocurría. Mientras se aludía a la defensa del Sáhara, el Gobierno español había optado, antes del comienzo de la Marcha Verde, por abandonar el territorio y su entrega a las autoridades marroquíes y mauritanas en pro de los intereses mutuos de ambos países y la salvaguarda de la paz internacional.

La prensa escrita no dio cuenta, y sigue sin hacerlo, de que la entrega de la que fuera provincia número 53 de España fue ilegal y que este país sigue siendo en el marco del derecho internacional la potencia administradora de un territorio que todavía está pendiente de descolonizar. En ninguna pieza de los años estudiados se reconoce por parte de los organismos oficiales y las partes implicadas, que la cesión del territorio se hizo sin respetar la legalidad internacional. Tampoco se informó de lo que realmente ocurrió, de los trasfondos de los Acuerdos Tripartitos de Madrid, ni se dio cuenta de lo que supuso para muchos españoles que vivían en el Sáhara la retirada definitiva de España del territorio, que sigue en manos de manos de la administración marroquí. La prensa española y, en particular, la canaria tienen una deuda informativa con los saharauis muy difícil de saldar.